## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA COMERCIALIZADORA PESQUERA, CAMARONERA, FER XAN XANCOM S.A.CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 14H00 en el local ubicado en URDESA, FICUS Y CIRCUNVALACION SUR, previa convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "INDUSTRIA COMERCIALIZADORA PESQUERA, CAMARONERA, FER XAN XANCOM S.A." realizada por el Gerente de la Compañía, se reúnen los Socios, el sr. VALENZUELA NAPOLITANO DIEGO ANDRES, propietario de 200 acciones, el sr. VALENZUELA NAPOLITANO DIEGO FERNANDO, propietario de 200 acciones y el sr. VALENZUELA NAPOLITANO DIEGO XAVIERpropietario de 400, todas las participaciones de un dólar cada una.

Preside la Junta General, el sr. DE SOUSA MENEZES ELGA MARIA JOSEen su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el Gerente General de la misma NAPOLITANO GALARZA MARIA DE LOURDES quien procede de inmediato a constatar el quórum, previa formación de la lista de asistentes con vista del libro de participaciones y de Socios de la Compañía, determinando que se encuentra presente en la sesión el cien por ciento (100%) del Capital Social de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 800,00), dividido 800 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, existiendo en consecuencia el quórum necesario para la instalación de la presente junta, puesto que se encuentra presente en la sesión el ciento por ciento del Capital Social Pagado.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de ley, siendo las 10H00, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria para esta Junta, que ha sido cursada por el Gerente General de la Compañía mediante carta individual a los señores socios, de acuerdo a los establecido en el artículo séptimo del Estatuto Social, a lo cual procede la secretaria, siendo su texto el siguiente:

## "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA COMERCIALIZADORA PESQUERA, CAMARONERA, FER XAN XANCOM S.A.".-

Se convoca a los Señores Socios de la Compañía "INDUSTRIA COMERCIALIZADORA PESQUERA, CAMARONERA, FER XAN XANCOM S.A.a Junta General Extraordinaria de Socios para el 21 de febrero del año dos mil veinte a las 14H00, en el local de la Compañía ubicado en esta ciudad, URDESA, FICUS Y CIRCUNVALACION SUR, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- Conocer y Aprobar el Informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2019.
- Conocer y Aprobar el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2019.

Guayaquil, 21 de Febrero del 2020 - Firmado por NAPOLITANO GALARZA MARIA DE LOURDES

Terminada la lectura de la convocatoria la Junta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día.

El Gerente General NAPOLITANO GALARZA MARIA DE LOURDESlee su informe haciendo conocer los resultados obtenidos por la Compañía y el Informe de Comisario en el ejercicio económico 2019, mismos que son aprobados unánimemente por los socios.

A continuación se conoció el segundo punto del Orden del Día, habiendo recibido previamente los socios la documentación relacionada con el Balance de Situación Financiera; Estado de Resultado Integral; Estado de Evolución del Patrimonio; y, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a año 2019; éstos, después de corta deliberación se aprueban por unanimidad.

Cumplido el propósito de la reunión y por no haber punto que tratar la Presidencia concedió un receso para la elaboración de la respectiva acta, una vez transcurrido el mismo se instala la sesión con la misma asistencia que se encontraba al inicio, se dio la lectura a la misma, la que fue aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, en prueba de aceptación y ratificación es suscrita por los asistentes en unidad de acto, con los cual terminó la Junta siendo las 14H00 del día señalado.

Dourds de Valquet

NAPOLITANO MARIA DE LOURDES

Secretaria - Gerente General

DE SOUSA ELGA MARIA JOSE

Presidente de Junta

VALENZUELA NAPOLITANO DIEGO ANDRES

Accionista - Socio

VALENZUELA NAPOLITANO DIEGO FERNANDO

Accionista - Socio

VALENZUELA NAPOLITANO DIEGO XAVIER

Accionista - Socio